



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 12
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Celeste Gómez Fragoso y María Magdalena Rosales Cruz; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. La diputada Jessica Cabal Ceballos, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y ocho minutos del trece de diciembre de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el seis de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. --

En el punto tres del orden del día, la diputada presidenta informó que, en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, así como en la siguiente, se pondrían a discusión y votación del Pleno, los dictámenes relativos a las cuarenta y seis iniciativas de leyes de ingresos para los municipios, para el ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que formularon las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que instruyó a la secretaría técnica para elaborar una propuesta de acuerdo, a fin de normar la discusión y votación de los referidos dictámenes, el cual se les había remitido previamente, precisando que dicha propuesta se fundamentaba en la facultad prevista en el artículo cincuenta y cuatro, fracción



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Una vez lo cual, solicitó a la diputada secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo. Concluida la lectura, se puso a consideración de la Mesa Directiva, registrándose la intervención de la diputada Celeste Gómez Fragoso, para cuestionar en caso de que incidieran dos reservas sobre un mismo artículo, quién intervendría en primer término, señalando la diputada presidenta que sería quien se hubiera registrado primero. Al respecto, la diputada Celeste Gómez Fragoso solicitó que tal situación también se precisara en el acuerdo. Acto continuo, se sometió a votación la propuesta de punto de acuerdo, incluyendo la precisión de que en caso de que, sobre un mismo artículo, se registre más de una reserva, se dará el uso de la voz al primero registrado, resultando aprobado por unanimidad. En consecuencia, la diputada presidenta instruyó a la secretaría técnica para que se diera lectura del acuerdo aprobado en las sesiones ordinarias, en el punto relativo a la discusión de dichos dictámenes. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Jaime Hernández Centeno, con los temas «Día Internacional contra la Corrupción» y «exhorto a la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato». -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, se dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el que comunicó la justificación de las inasistencias a la reunión de dichas Comisiones Unidas de los diputados J. Guadalupe Vera Hernández y Víctor Manuel Zanella Huerta, el seis de diciembre del año en curso, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



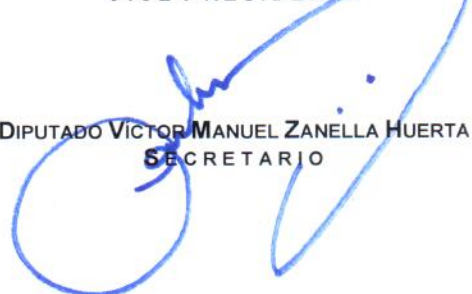
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos. Damos fe. - -

  
DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA  
PRESIDENTA

  
DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ  
VICE PRESIDENTA

  
DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO  
SECRETARIA

  
DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el trece de diciembre de dos mil dieciocho. -----